

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 8 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

AÑO 2.º

Orense 25 de Marzo de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

NÚM. 128.

LA SITUACIÓN FINANCIERA DE ESPAÑA

Ha concluido de publicar *L' Economiste Europeen* el estudio que su ilustrado director, M. Edmond They, ha hecho de la situación económica y financiera de España, trabajo que se ha dado á luz también en un folleto para divulgarlo entre los hombres de negocios de Francia.

Contiene importantes datos conocidos aquí, pero no en el extranjero, de los cuales deduce M. They las conclusiones siguientes, sobre las cuales llamamos la atención:

"En resumen: la liquidación financiera de la guerra debe realizarse por etapas sucesivas.

El estado actual del crédito de España, el desconocimiento casi general de la verdadera situación económica interior, la desconfianza de los hombres de negocios y las precauciones de orden político que las polémicas de los partidos han extendido al extranjero, son otras tantas causas que harían aleatoria una liquidación en masa.

En tal caso no podría hacerse sino una liquidación forzosa, cuyas consecuencias dificultarían durante muchos años el maravilloso florecimiento de la producción nacional, que caracterizó los años 1897 y 1898, así como la regeneración económica del país. Parécenos más prudente y patriótico no intentar la aventura.

Repetimos que lo patriótico es hacer una serie de liquidaciones, cada una en su época oportuna, aprovechando los beneficios conseguidos en la precedente y consolidando, á su vez, el edificio de la regeneración.

La primera de esas operaciones, la que predomina sobre todas, es la adopción de un programa de reformas en el orden económico, cuidadosamente estudiado, y cuyo punto de partida debe ser el establecimiento de un sólido equilibrio en los presupuestos.

Puede obtenerse ese equilibrio merced á ciertas medidas rápidas y sencillas, no exigiendo solicitudes de convenio y no imponiendo á los acreedores españoles sinó sacrificios temporales, cuyas huellas desaparecerán en cuanto aumente la prosperidad económica de España y exista una buena gestión en la Hacienda pública.

Algunos impuestos indirectos destinados á favorecer la creación de una gran industria metalúrgica nacional, y la producción de los artículos alimenticios, permitirán, seguramente, elevar los ingresos del presupuesto á 830 millones de pesetas, y aplicar, como consecuencia, á los servicios y poderes públicos, abstracción hecha del servicio de la deuda, la suma de 470 millones, á todas luces suficiente para las atenciones de la nueva situación.

Realizada la primera parte del programa, la liquidación de los anticipos del Banco de España y de todos los compromisos del Tesoro no solventa-

dos aun será tanto más fácil y menos onerosa para los contribuyentes españoles, en cuanto el crédito exterior é interior del Estado habrá sido el primero en beneficiarse de la restauración de la confianza pública.

Entonces podrá el Gobierno acabar la obra de la regeneración, completando el mecanismo económico nacional, y gracias á las compañías de ferrocarriles, al Banco de España, á la Arrendataria de Tabacos, minas de Almadén, indemnización de los Estados Unidos y á la venta de las Carolinas, elementos latentes utilizables en lo porvenir, podrá España utilizar el concurso del capital extranjero en condiciones infinitamente más favorables que las que obtendría hoy con la liquidación en masa."

MINUTA

LA MORALIDAD

Si á causa de afecciones contrabidas en la persecución de cualquier placer ilegítimo, el iris enferma y la visión se altera, colócase este perjuicio entre las consecuencias de la mala conducta; más, si á pesar de la sensación dolorosa, se prosigue fatigando la vista por entregarse con exceso al estudio después de una oftalmía, hasta llegar á perder aquella durante años ó para siempre, causando así la desgracia propia y la de otras personas, los moralistas se callan. La fractura de una pierna, si es consecuencia de la embriaguez, se cuenta entre los males que este vicio atrae al borracho y su familia, encontrándose en ello una razón para condenarlo; pero si el celo en el cumplimiento de su deber impulsa á un hombre que tiene una rodilla lastimada, á andar, sin tomar descanso, no obstante el dolor que experimenta, y si le sobreviene una enfermedad crónica que le impone la privación de todo ejercicio, alterando su salud, incapacitándole para obrar, trayéndole el sufrimiento y la miseria, se supone que la moral no debe pronunciar veredicto alguno. El estudiante que no es aprobado porque consagró á divertirse el tiempo y el dinero que debía destinar al trabajo, se ve objeto de la acusación de tornar desgraciados á sus padres y de labrarse á sí mismo un miserable porvenir; pero el que,

pensando exclusivamente en las esperanzas que despierta, pasa la noche leyendo y sufre un ataque al cerebro que le fuerza á interrumpir su carrera, faltar á los exámenes y regresar á su casa con la salud perdida, incapaz de sostenerse en pie, ese sólo es citado con compasión, como si no debiera ser sometido á ningún juicio moral; ó más bien, este juicio le es de todo en todo favorable.

HERBERT SPENCER.

VARIEDADES

Ilusiones ópticas

Con motivo de la afluencia de gente que hubo durante los funerales de Félix Faure, pudo observarse una curiosa ilusión óptica.

El público hallábase aglomerado sobre la acera izquierda, por ejemplo, de una ancha avenida: una fila de soldados inmóviles le contenía bien alineados, el arma en descanso; por la calzada, de una manera íncesante, circulaba el numeroso cortejo.

Pues bien, mirando pasar esa comitiva desde la acera de la derecha, al otro lado de la avenida, el espectador, al cabo de algún tiempo, experimentaba la singular impresión de ver que la fila de soldados y la multitud agolpada tras ella, se movían y caminaban en sentido inverso á la marcha del cortejo.

No era un vértigo, sino seguramente una ilusión óptica, una ilusión análoga á la que hace que cuando un tren en una estación se pone en marcha al lado de otro tren inmóvil donde se halla el viajero, tiene éste la sensación de que es su propio tren el que se mueve en sentido inverso.

El Dr. Kenyon ha mencionado recientemente otra ilusión óptica curiosa, que llama la ilusión «del molino de viento».

Hé aquí en qué consiste:

Cuando se ve girar un ventilador eléctrico cuyas alas están dispuestas como las de un molino de viento del tipo clásico, fijando bien en él la atención, al cabo de unos minutos el sentido de la rotación está en apariencia completamente invertido, y el plano de rotación parece cambiado: es preciso cerrar los ojos, hacerlos reposar un instante y volver la cabeza para venir nuevamente al sentimiento exacto de la realidad.

El orthoformo en terapéutica

Younge publica en *British Medical Journal* un trabajo sobre la utilización del orthoformo, nuevo anestésico local descubierto por Einhorn.

Según dicho observador, es un superior agente para la insensibilización de las ulceraciones tanto de las mucosas, como de la piel.

No es tóxico y Youge lo ha empleado en diferentes casos de lesiones de las vías respiratorias superiores: lesiones tuberculosas, cancerosas, etc. Los efectos fueron satisfactorios, toda vez que el dolor fué suprimido y la herida marchó rápidamente á la curación; en efecto, el orthoformo es antiséptico al tiempo que es anestésico.

Su único inconveniente es, que solo puede utilizarse cuando haya ulceraciones, esto es, solución de continuidad en la piel, pues no la atraviesa, aunque esté muerta, como en las quemaduras de primer grado.

Las marinas de guerra

Los Sres. Duradsier y Valentino han publicado en su guía la siguiente estadística:

PERSONAL

	Oficiales.	Marinos.
Alemania.....	995	20.615
Inglaterra.....	3.019	60.155
Austria.....	795	11.987
España.....	1.345	14.000
Estados Unidos...	1.218	12.000
Francia.....	2.329	39.336
Italia.....	1.058	23.500
Rusia.....	1.542	38.000

NAVOS

	Acorazados	No acorazados	Torpedos.
Alemania.....	33	33	165
Inglaterra.....	82	292	137
Austria.....	16	32	62
España.....	11	120	29
Estados Unidos...	28	55	19
Francia.....	56	122	233
Italia.....	20	45	125
Rusia.....	53	56	165

Observación importante: España que es la nación que posee menos barcos y menos marinos relativamente y casi en absoluto, es la que tiene más oficiales.

La constelación Osa mayor

Denominan los astrónomos paralage de una estrella, el ángulo bajo el cual un observador, colocado en el astro que se considera vería el diámetro de la órbita terrestre, esto es, el doble de la distancia de la tierra al sol, ó en otros términos, más de 300 millones de kilómetros, y sirve para encontrar la distancia á que se halla de nuestro planeta.

Pues bien, determinando Mr. Hoffer la paralage de algunas estrellas de la Osa mayor, ó ca-

administrativos como judiciales, que están á disposición del Gobierno de España y de sus autoridades en la isla de Cuba, y que se refieren á la misma isla ó á sus habitantes y á sus derechos y bienes, quedarán sin reserva de ninguno de esta clase á disposición de los Estados Unidos para que los conserven ó dispongan de ellos con las mismas facultades que hasta ahora han tenido sobre los mismos el Gobierno español y sus autoridades.

"Los particulares, así españoles como cubanos, tendrán derecho á sacar, con arreglo á las leyes, las copias autorizadas de los contratos, testamentos y demás documentos que forman parte de los protocolos notariales ó que se custodien en los archivos administrativos y judiciales, bien estos se hallen en España ó en la isla de Cuba."

En el art. 6 del proyecto español no se consignaba la causa de la cesión que hace España á los Estados Unidos de la isla de Puerto Rico y demás Antillas y de la de Guam en las Marianas. Y en embargo, esta causa está expresa-

mente consignada en el ya citado despacho del secretario de Estado en Washington, contestando al Mensaje del Gobierno español.

En él, después de manifestarse que el señor presidente de la República no reclamaba una indemnización pecuniaria por la guerra para dar prueba de una señalada generosidad, se lee el siguiente párrafo: "Sin embargo no puede permanecer insensible á las pérdidas y á los gastos ocasionados por la guerra, ni á las reclamaciones de nuestros conciudadanos con motivo de los daños y perjuicios que han sufrido en sus personas y bienes durante la última insurrección de Cuba.

"En consecuencia está obligado á pedir la cesión á los Estados Unidos y la evacuación inmediata por España de Puerto Rico y de las demás islas que se hallen actualmente bajo la soberanía de España en las Indias occidentales, así como la cesión en las Ladroneas de una isla designada por los Estados Unidos."

Estos designaron la isla de Guam. Los comisionados españoles sustituyen el artí-

rro, halla, que la distancia á que esta constelación se encuentra de nosotros es tal, que la luz, que como todos sabemos recorre 70.000 leguas por segundo, tardaría unos 200 años en salvar esta distancia.

De la Region

La Coruña.

La Cámara de Comercio de esta capital ha dirigido una solicitud al ministro de Hacienda para que se anule el real decreto que establece las guías para la circulación de los azúcares peninsulares dentro de la zona fiscal, sirviéndose, como hasta el presente, de los talonarios de *ventas* que facilitan esa operación y no están sujetos á los inconvenientes de aquellos documentos.

Es esperado en esta ciudad á fin del mes actual ó á principios del próximo, el nuevo capitán general de Galicia señor Lachambre. Así lo indican cartas suyas recibidas en esta población. Está ya muy mejorado de la lesión que tenía en un pie.

Poco concurrido estuvo el último mercado que se celebró en el Campo de la Leña. El ferrado de habas blancas se vendió á 6 pesetas y el de maíz á 4'25.

Ha sido pedido el teatro por una compañía de ópera que dará 15 funciones.

Santiago.

En el hotel Suizo ha ocurrido una explosión de gas acetileno, por un descuido del que manejaba el contador.

Creyendo que no había gas en el aparato acercó una cerilla encendida y por milagro no quedó muerto.

Únicamente se quemó la cara.

Lugo.

Hállase en esta población el arquitecto señor Belmás, que viene con objeto de dar impulso á los trabajos preliminares para la realización de algunos proyectos que ha tiempo tiene en estudio y que de llevarse al terreno de la práctica, re fundarían en beneficio de esta población.

Entre los proyectos figura la traída de aguas y la urbanización de esta capital, asunto este que se halla aprobado ya por el Gobierno.

Para los trabajos preliminares que realizará el Sr. Belmás, espera la venida de un ayudante que, bajo la dirección inmediata del arquitecto municipal Sr. Alvarez Mendoza, completará después ambos proyectos.

Fué destinado á esta provincia el sobrestante D. Gonzalo Núñez.

El ayuntamiento de Vivero aprobó las bases para el alumbrado eléctrico de aquella ciudad.

Pontevedra.

El señor gobernador civil autorizó á la sociedad *La Cesureña*, para llevar á cabo los estudios de la construcción de una plaza de abastos en la plaza de Cesures, distrito de Valga.

La banda popular ha sido contratada para

las fiestas de Semana Santa que tendrán lugar en Villagarca.

La gran Prensa

El Correo Español

Dice el diario tradicionalista que desde el alto sitial á donde subió D. Augusto S. de Figueroa escribiendo su manifiesto, descende el Sr. Polavieja á discutir con el cuarto poder del Estado, con la prensa.

Pero lo malo es que discute mal, á juicio de este diario; á cuyo propósito cita un epigrama de un médico y un enfermo, en donde el médico perjura que aquél está muerto por más que el enfermo dice que no.

Termina afirmando que la nota oficiosa de Polavieja es un timo para los repatriados, porque sobre no pagar á las familias de los muertos en Cuba, resulta que Polavieja hace ver que les dá una propina á aquellos mártires de los pecados de la nación.

El País

Califica de diluvio de recompensas el que se ha propinado en las últimas guerras, pues no son solamente 92.000 como se creía al principio, sino 200.000 entre ascensos y cruces.

Publica después una serie interesante de detalles respecto á las recompensas otorgadas á los hijos de generales, concluyendo que será estéril toda revisión hecha por Polavieja que también las ha concedido y afirmando que el mismo D. Camilo no hubiera llegado seguramente á teniente general, sino fuera por el favoritismo.

El Imparcial

La circular que va á publicar el ministro de Gracia y Justicia, y de la que ha dado á conocer un avance algún periódico, le parece un poco cándida á *El Imparcial*, que la juzga obra de quien mira más hacia los espacios del firmamento que hacia los abismos del Océano, y que hace mejor los trabajos astronómicos que los de sondeo.

Heraldo de Madrid

La conducta que sigue el Gobierno justifica cumplidamente los temores manifestados por la prensa liberal y democrática cuando los órganos de los actuales elementos gobernantes declararon fracasada la democracia, y el señor Silvela habló de la inspiración del Vaticano y de la reforma de las leyes liberales. Las denuncias de que son objeto *El Nacional* y *El País* con la visita nocturna de los Juzgados: la intervención en las comunicaciones telefónicas y detención de telegramas, con otros datos, acreditan el liberalismo de Silvela.

El partido conservador era un peligro probable que se ha convertido en un mal evidente, cuya acción nos lleva á un retroceso político y social, en realidad temerario, y los liberales tienen estrechos deberes que cumplir uniéndose en defensa de los principios democráticos.

El Nacional

En el Ministerio de la Guerra se ha creado un *negociado civil*. Este negociado, del que es jefe un paisano, sirve para que el general Polavieja, ministro de

la Guerra, se entienda directamente con alcaldes, gobernadores y funcionarios *civiles* durante el período electoral, y sin duda alguna después, porque por algo se empieza.

No se sabe si hay también en dicho departamento, ó si lo habrá pronto, porque todo hay que esperar de ministro tan avasallador, un negociado eclesiástico. Pero que el negociado civil existe, parece cosa indudable.

Esta nueva sección viene á afirmar al país en la convicción de que el general Polavieja lo va absorbiendo todo, lo va acaparando todo, lo va preparando, organizando y reconcentrando en su dirección política, todo.

Si en las elecciones hay sinceridad por parte del señor ministro de la Gobernación, en cambio en el ministerio de la Guerra hay un gabinete particular civil en el que se trata directamente con los Centros *civiles*. Tendrá, pues, el Sr. Dato, ó que chocar con el ministro de la Guerra, ó crear en Gobernación un negociado militar, encargando á un general ó al director de la Guardia civil.

La Epoca

Trata con simpatía la circular de la Comisión directiva de las Cámaras de Comercio, y cree razonables y justificadas las pretensiones que en aquella se formulan. Añade que la conducta del Gobierno está conforme con tales conceptos, y cree que las Cámaras deben tomar parte en las próximas elecciones sin inclinaciones políticas.

El Globo

Las denuncias de los periódicos, por investigación del Sr. Durán y Bas, constituye un exceso de celo por parte del Gobierno, y confirman los temores expuestos por el Sr. Castelar respecto á la libertad de la prensa.

El Correo

Los comentarios hechos por *El Tiempo* á la circular mencionada provocan una réplica del diario fusionista, quien recuerda que el periódico ministerial, ahora tan amoroso para las Cámaras de Comercio, publicó varios artículos, marca Silvela, diciendo que los asambleístas eran unos ambiciosos vulgares que buscaban por ese camino llamar la atención y tener influencia. Y toma en cuenta la afirmación del señor Paraiso de que las Cámaras no quieren diputados porque no están llamadas á gobernar.

El Español

Refiriéndose también á la circular y á la petición contenida en ella de que no se falsee el sufragio, dice que para esto es necesario que ayuden todas las clases sociales, comenzando por intervenir en la formación de las listas que son el fundamento del voto. Las Cámaras para conseguir su propósito, deben hacer política ¿pero cómo? Apoyando á los que acepten el programa de Zaragoza? ¿Y dónde está el presupuesto de ese programa? ¿Dónde está la armonía de ese programa? ¿Quién se atreve, puesta la mano sobre su conciencia, á declarar que sabe lo que quieren las clases mercantiles é industriales de España, cuando en el programa se han consignado tantas vaguedades que harían imposible toda orientación provechosa? ¿Es que en el mundo no hay ya más que e

programa mercantil de Zaragoza? ¿Es que no hay en la sociedad española más clases que las representadas por la Comisión?

El Español concluye diciendo:

"Menos amenazas y más determinación de ideas y de conducta. Menos circulares y mejor dirección de las fuerzas sociales cuya representación se invoca á cada paso sin provecho para nadie."

Municipios ingleses

Está sucediendo en Inglaterra algo de lo que en cierta ocasión ocurrió en España con los pueblos del llano de Barcelona.

Le prensa democrática inglesa trina contra el llamado *bill* Balfour.

Según la nueva organización de la capital de Inglaterra, que dicho *bill* sanciona, todos los pueblecitos y barriadas, paulatinamente incorporados á aquella, recibirán por separado una administración municipal completa; tal y como se halla establecida desde hace algún tiempo en Birmingham y Liverpool, con su alcalde, sus concejales y sus letrados correspondientes.

En la nueva distribución, cada municipio no podrá abarcar menos de 100.000 habitantes, ni más de medio millón.

Únicamente la *City* conservará su administración especial, evocando el recuerdo de las comunidades flamencas de la edad media, como patentiza un periódico.

En todo esto y bajo las apariencias de una reforma democrática, el gobierno de la reina Victoria procede pérfidamente.

Claro está que con el *bill* en cuestión los opulentos barrios aristocráticos del *West-End* elegirán municipios reaccionarios y distribuirán á su gusto las cargas y los impuestos.

Ahora bien; como el consejo radical socialista de Londres había en la actualidad aumentado considerablemente, en virtud de la enormidad de sus ingresos, las cargas de los millonarios del *Oeste*, para alivio de los habitantes de los barrios pobres y muy especialmente del *East-End*, miserable en extremo, resulta horrible que en adelante, se vean éstos obligados á subvenir á sus necesidades con sus exiguos recursos propios.

Los ricos pagarán lo que estrictamente consideran preciso al bienestar de su municipio autónomo, y punto concluido.

Resumiendo, y según el corresponsal que facilita estas noticias, el *bill* Balfour es el anti-socialismo en acción.

LA GACETA

Correspondiente al día 23 publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Circular dando instrucciones sobre materia electoral.

—Disponiendo se publique en la *Gaceta de Madrid* la real orden de 6 de Agosto de 1884, por la que se reconoció la existencia legal del insituto de Hermanitas de los Ancianos Desamparados, autorizándole para hacer fundaciones del mismo.

Guerra.—Los reales decretos que publicamos ayer.

Marina.—Promoviendo al empleo de brigadier de artillería de la Armada al coronel de dicho cuerpo D. José Eady y Viaña.

—Concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al inspector de Sanidad de la Armada D. Juan Mela y Mucio.

—Real decreto reduciendo las plantillas de la Armada.

Fomento.—Nombrando, en virtud de concurso de antigüedad, catedrático numerario de Agricultura del Instituto de Figueras, á D. Pablo Rafols y Beltrá, actual auxiliar numerario de la sección de Ciencias del Instituto de Barcelona.

—Trasladando, en virtud de concurso, á la cátedra de Geografía é Historia, comprensiva, según el real decreto de 13 de Septiembre último, de un curso de Geografía descriptiva, otro de Historia de España y dos de Historia universal, del Instituto de Avila, á D. Gabriel Elabrés y Quintana, actual catedrático de igual asignatura del Instituto de Cáceres.

CARTERA LOCAL

Como hablamos anticipado á nuestros lectores, llegó á esta capital en el tren correo descendente de ayer nuestro querido amigo el exdiputado á Cortes Excmo. Sr. D. Vicente Perez, acompañado del Sr. D. Eugenio Montero Villegas, hijo del expresidente del Senado, quien continuó su viaje á Pontevedra, de donde se trasladará á Muros, cuyo distrito aspira á representar en las futuras Cortes.

culo 6 de su anterior proyecto con el que ahora presentan, haciendo constar la causa de la cesión. La Comisión americana es bien seguro que en este punto estará conforme con la española para que en el tratado no aparezcan los Estados Unidos adquiriendo gratuitamente aquellas islas.

He aquí el artículo:

"ARTÍCULO 4.º"

"En compensación de las pérdidas y gastos ocasionados á los Estados Unidos por la guerra, y á las reclamaciones de sus conciudadanos con motivo de los daños y perjuicios que hubiesen sufrido en sus personas y bienes durante la última insurrección de Cuba, Su Majestad Católica, en nombre y representación de España, y constitucionalmente autorizada por las Cortes del Reino, cede á los Estados Unidos de América y éstos aceptan para sí mismos, la isla de Puerto Rico y las otras islas que actualmente están bajo la soberanía española en las Indias occidentales, así como la isla de Guam en el Archipiélago de las Marianas ó

necesiten hacer de los documentos en ellos contenidos para la defensa de sus derechos. ¿Puede el Estado destruir el registro civil, donde consta el estado civil de cada ciudadano? ¿Puede destruir el registro de la propiedad, donde constan los títulos de dominio del patrimonio de cada cual? Ciertamente no, pues eso es lo único que se dice en tales frases. Los Estados Unidos podrán disponer en los archivos, como podría disponer el Gobierno español, pero nada más que este derecho puede este Gobierno transmitirles, porque ningún otro más tiene sobre ellos.

A mayor abundamiento, y para que no ofrezca á la comisión americana duda alguna el sentido del pensamiento de la española, ésta sustituye el artículo 3 que tenía presentado con el que presenta ahora, en el que además de suprimir la excepción de los bienes patrimoniales del Estado, aclara los conceptos que parecieron dudosos á la comisión americana sobre los archivos y sus papeles.

"Todos los archivos y registros oficiales, así

Muchos amigos del celoso expeditado por el distrito de Orense salieron en el tren mixto ascendente para Monforte con objeto de saludarle siendo el recibimiento que, tanto allí como en la estación de Orense le hicieron, de los más entusiastas, cariñosos y espontáneos que recordamos en su larga vida política.

En los andenes de la estación hemos visto a los Sres. Enriquez (D. Manuel), Meruendano (don Idefonso y D. Emilio), Ramos Campos, Quiroga Vázquez, Novoa (D. Ricardo y D. Augusto), Porras, Martínez Lamas, López Castro, Domínguez (D. Vicente), Pérez (D. Lucio), Sas, Sotelo (D. José y D. Manuel), Alonso Seijo, Martínez Sueiro, Romero (D. Vicente), del Valle, Beltrán, Rodríguez Santos, Vázquez (D. Juan Manuel), Parada (D. Franco y D. Cesáreo), Santos (D. Nemesio), Díaz, Lobit, Durán (D. Ricardo y D. O. Jio), Alvarez, Sás, Tránchez, Puga (don Vicente y D. Manuel), Taboada, Torres, Fernández, Rodríguez, Requejo, Dorado, Salgado, Figueras (D. Ramón y D. Arturo), Páramo, Martínez (D. Pablo), Soler, Fernández (D. Juan), Rodríguez Montero, Rego, Cuevillas, Núñez (D. Manuel y D. Julio), Alvarez Novoa (D. Santiago y D. Francisco), Nogueira, Nogueira Mera, Cid, Deloso, González (D. Joaquín), Estévez, Hermida, Armada, Fortes, Salgado (don Enrique), Vázquez (D. Arturo), Ramos Cerviño, Fuentes, Outeiriño, Caramés, Pérez Boveda, Mangana (D. Ramón), Fernández (D. Celso), Alcalá, Iglesias Casal, García (D. Pedro), Junquera, Gradin, Balvís, Acuña, Saco, Blanco, Alvarez Novoa (D. Víctor), Anta, Risco, Rodríguez, Blanco, Fernández (D. Santiago), Veiras, Suárez (D. Constantino), Romasanta (don M.), Iglesias Figueras, Estévez, Romasanta (D. Pedro), Gómez (D. Eduardo), Gómez, Requejo, Fernández (D. Jesús), Varela, Pereira (D. A.), Gutiérrez (D. Miguel), Ferro (D. Celso), García Romero, Meiriño, Fernández (don Enrique), Mendoza (D. Javier), Martínez Pérez, Quintana, Pardo, Mosquera (D. Gumersindo y D. Arturo), Vázquez Guías, Somoza y otros muchos que nos es imposible recordar.

Sea bienvenido el consecuente liberal entre sus buenos y leales amigos.

Por ser hoy día festivo no se publicará hasta hasta el martes EL MIÑO.

Ayer ha llegado a esta capital nuestro amigo el notario de Melgazo Sr. Bayón.

La sociedad mercantil que giraba en la plaza de Vigo bajo la razón social de Barciela Hermanos, ha quedado disuelta, quedando encargado de su liquidación D. José C. Barciela.

Mañana a las cinco de la tarde saldrá la procesión del *Eccle Homo* de la iglesia de San Francisco, recorriendo las calles de costumbre.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo el jefe de la estación de Telégrafos D. Aniceto Rodríguez.

Confeccionado el padrón industrial, correspondiente al ayuntamiento de Avión, para el próximo ejercicio, se halla expuesto en aquella secretaría municipal, pudiendo examinarlo los interesados, y producir las reclamaciones que crean oportunas.

Ha dejado de pertenecer a la comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, en virtud de reforma de dicho cuerpo nuestro distinguido amigo D. Eduardo Vincenti expeditado a Cortes por Pontevedra.

Han sido nombrados agentes auxiliares de la recaudación de contribuciones de la zona única de Verín, D. Gumersindo Cal Garrido y don Manuel Fernández Moure, y de la de Bande, para el ayuntamiento de Lovios, D. Constantino González de Baño y D. Benito Rodríguez Riveira.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Eugenio Montero Ríos y Villegas que pasó ayer tarde por esta capital con dirección a Lourizán.

En el tren mixto ascendente de ayer ha salido para Trives el señor vizconde de Hormaza, acompañado de su distinguida esposa la señora marquesa de Trives.

El Ayuntamiento de esta capital ha consignado en el presupuesto ordinario del próximo ejercicio la cantidad de 125 pesetas para subvencionar el Asilo de niños huérfanos, establecido en la calle de Puerta de Aire.

También se ha consignado la cantidad de 25 pesetas para contribuir al sostenimiento de las Siervas de María.

Beneficencia.

En el hospital provincial se ha practicado con feliz éxito por el reputado médico D. Heriberto Sabucedo, auxiliado por el practicante D. Camilo Rodríguez, la extirpación de un *epitalismo* del labio inferior a Manuel Nieto, de Codesedo.

Ha sido conducido al Hospital provincial el enfermo Juan Borrajo, habitante en la casa número 39 de la calle de Hernán Cortés.

Ha ingresado en el hospital provincial el día de ayer Juan Borrajo Cid, de Orense, y fueron dados de alta María Pérez Lara, de Ribadavia, y Perpetua Vázquez Alvarez, de Bande.

Tribunales.

El lunes se verá en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Ribadavia por supuesto delito de lesiones contra Valentin Rodríguez. Defenderá el Sr. Madriñán.

Notas municipales.

Reses sacrificadas en el macelo público:
Terneras 14.
Vacas 5.
Desechadas ninguna.

Se ha concedido el retiro para Melón (Orense), al sargento de la Guardia civil de la comandancia de Pontevedra D. José Rodríguez Portal. También se le ha concedido para Verín al carabinero D. José Rodríguez García.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica a cero	751.4
Idem id. al nivel del mar	764.0
Temperatura al aire libre	10.0
Id. máxima de anteaer (a la sombra)	14.4
Idem id. id. (al sol)	18.2
Idem mínima (a la sombra)	-0.8
Idem idem por irradiación	-2.0
Dirección del viento	S. E.
Estado del cielo	Nuboso.
Lluvia en milímetros	5.2

El Liberal

En el folletín del popular periódico madrileño han empezado a publicarse las **MEMORIAS ÍNTIMAS** del teniente general don Fernando Fernández de Córdoba, marqués de Mendigorría.

Todo el que se suscriba a *El Liberal* por un trimestre, recibirá gratis los cinco primeros folletines.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos a las *Pildoras* y al *Farabe Blancard*, único remedio contra la anemia, Iso calores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron a millares y por eso recomendamos a médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40, Rue de Bonaparte, París y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

El Colegio de San Ignacio de Loyola, que tan brillantes resultados está dando en la enseñanza de la niñez, se ha trasladado de la plaza de la Leña, donde se había establecido, a la calle del Instituto, núm. 44, (frente a la estatua del Padre Feijóo).

Sus profesores admiten alumnos internos y también dan clases por la noche.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 24, 10 n.

La cuestión del día

Toda la prensa, sin exceptuar *El Imparcial*, continúa abogando porque se abonen a los repatriados los alcances devengados y se aumente la cantidad ofrecida a los que no los tengan liquidados.

Califican de usurario el interés que el Gobierno intenta cobrar a los que vertieron su sangre por la patria.

Nuevos candidatos

En la candidatura ministerial de esta corte han sido sustituidos el duque de Prim y el marqués de Cabriñana por los Sres. Lorenzale y Somoancho.

Refuerzos a Filipinas

Telegrafían de New York comunicando que el Gobierno americano ha dado órdenes para que se concentre con urgencia en San Francisco de California un numeroso contingente de tropas.

Estará dispuesto para salir al primer aviso con dirección a Filipinas.

Concentración de los rebeldes

Aguinaldo ha reconcentrado en Malolos todas sus fuerzas acumulando grandes elementos de combate.

El general Otis se propone atacar a los rebeldes en su mismo campamento combatiéndolos por mar y tierra hasta obligarles a abandonar sus fuertes posiciones.

Madrid 24, 12 n.

Justas censuras

La prensa alemana y francesa censuran los actos verdaderamente vandálicos ejecutados por los ingleses en África.

Califican de salvajismo el asesinato de los derviches heridos, el ametrallamiento de las turbas que huían y el haber profanado la tumba del Madhi, aventando sus cenizas.

El conocimiento de tales actos ha producido general indignación.

Los anarquistas en campaña

Telegramas de los Estados Unidos dan cuenta de haber ocurrido una terrible explosión en el polvorín de Peinsgrowe, ocasionando varios muertos y heridos.

Todos los periódicos están conformes en creer que, lo mismo que el incendio del Hotel de New York, ésta segunda catástrofe es fruto de un complot anarquista.

Otra explosión

Le ha tocado también la vez a Inglaterra en la serie de atentados que se vienen sucediendo en Europa y América.

En el polvorín de Breslau ha ocurrido otra explosión causando gran número de víctimas y originando terribles destrozos en el edificio.

Hasta ahora no se han recibido más detalles.

El alcalde de Barcelona

Telefonemas de Barcelona dan cuenta de la sesión del ayuntamiento de aquella capital.

Dicen que fué borrascosa y cora-

da por el público dividido en dos bandos, el del alcalde y el de los concejales liberales y republicanos.

Madrid 25, 1 m.

La salud del Papa

Las últimas noticias acusan gran mejoría en la salud del Sumo Pontífice.

Va recobrando fortaleza y energías, dedicándose a sus acostumbrados trabajos y concediendo algunas audiencias.

Los socialistas

El partido socialista se agita en varias localidades preparándose para tomar parte activa en la próxima contienda electoral.

Oreen seguro el triunfo de los compañeros Iglesias y Quejido.

Este último secundará campaña de propaganda que está realizando el primero.

Nuestros prisioneros

Asegúrase que el lunes llegará a esta corte Agoncillo, representante de Aguinaldo y delegado de la Junta filipina, con objeto de tratar directamente con el Gobierno del rescate de los prisioneros españoles.

Los ministeriales muestranse optimistas respecto a este asunto y dicen que en la semana próxima serán aquellos puestos en libertad.

Cultos

Santos de hoy

La Anunciación de Nuestra Señora, Agustín, Carmen y Juan de Dios.

Santos de mañana

Domingo de Ramos, Casiano, Marciano, Pedro, Eugenia y Tecla.

A LOS VIAJEROS

Horas de llegada y salida de los trenes y coches de línea

TRENES

Correos.—Para Monforte, a las diez y once minutos de la noche.—Para Vigo, a las cuatro y cinco de la tarde.

Mixtos.—Para Monforte, a las once y veintiuno de la mañana.—Para Vigo, a las dos y cincuenta y dos de la mañana.

Trenes discretionales con coches de viajeros y billetes de segunda y tercera clase

Para Monforte todos los sábados a la una y once de la tarde.—Para Vigo todos los domingos a las ocho y treinta y cinco de la mañana.

Salida del coche-correo de la central

Para el correo de Monforte, a las nueve y media de la noche. Para el mixto a las dos de la mañana. Para el correo de Vigo, a las tres y media de la tarde. Para el mixto, a las diez y media de la mañana.

COCHES DE LÍNEA

Carballino.—Llegada, diez mañana.—Salida, tres tarde.

Trives.—Llegada, siete tarde.—Salida, cinco mañana.

Santiago.—Llegada, siete tarde.—Salida, cinco mañana.

Verín.—Llegada, cinco tarde.—Salida, siete mañana.

Celanova.—Llegada, once mañana y cinco tarde.—Salida, siete mañana y una tarde.

Chantada.—Llegada once mañana.—Salida, tres tarde.

Maceda.—Llegada, once mañana.—Salida, tres tarde.

ORENSE. IMPRENTA DE «EL MIÑO»

Subasta voluntaria

El día 1.º de Abril próximo, y hora de doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho del procurador D. Constantino López Castro, Paz, 24, la venta de una casa de nueva construcción con su patio y fuente de agua, sita frente a la entrada de la Estación del ferrocarril. Se halla libre de renta, y acerca del precio y documentación informará D. Pedro Hermida, habitante en la misma casa.

ANDRÉS PERILLE FERRETERÍA * VIDRIOS * CURTIDOS

Se acaba de recibir gran surtido en colchones de 12 á 100 pesetas uno. Almohadas de 4 á 20 pesetas. Gran surtido de ferretería, baldosas, azulejos y vidrios de todos colores y tamaños.

Progreso, 49

Especialidad en cerrajería para obras.

Progreso, 49

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja.

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

EN ORENSE: Farmacia de D. Serafin Temes, en donde se expenden todos los medicamentos de este Gabinete.

PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde 5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente escultrados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas escultradas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor Rodhen de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER,

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre,

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis.

LA COMPANIA FABRICA SINGER

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

SUCURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.

¡La más alta Recomendación!

Salón-Peluquería

DE EDUARDO REY CUSTODIO

Paç, 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14—PAZ—14

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social..... Pts. 10.000.000

Reservas..... » 10.890

Primas á recibir.... » 78.268.395

Total de garantías. » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO, 46

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

y Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

J. PAOLHECO FOTOGRAFO

CON GALERIA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS, participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

Fotógrafo. J. PAOLHECO-Fotografía.

NO EQUIVOCARSE. 9, ALBA, 9